

Guayaquil, Abril 19 de 1.982

Señores

Junta de Accionistas de GECE S.A.

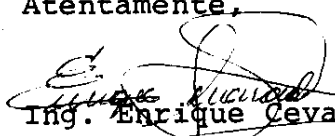
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Revisando los libros de Contabilidad e informes financieros presentados por la señora Contadora de la compañía, he podido comprobar que todo está llevado de acuerdo a las técnicas de Contabilidad generalmente aceptadas y conforme a los preceptos de nuestras leyes.

Por lo tanto pueden ser aprobados por la Junta de Accionistas de GECE S.A.

Atentamente,


Ing. Enrique Cevallos A.
Comisario